



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 38/2023

REF: Habilitación Simulador Fuego Industrial Móvil

SANTIAGO, 18 de abril del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a)

VISTOS

El informe enviado por el Coordinador del proceso de habilitación para el Simulador de Fuego Industrial Móvil, Sr. Andrés Zavala Cornejo, del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur ANB, los días 01 y 02 de abril del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del Simulador de Fuego Industrial Móvil, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Coronel	Luis Tapia Isla	15.519.742-0
Pitruftquén	Karen Mendoza Acuña	17.593.678-5
La Unión	Carlos Martínez Segura	16.905.825-3
Ancud	Valeria Cárdenas Huenante	16.894.355-5
Castro	Gerardo Santana Pinol	16.832.145-7
Puerto Montt	Bayron Díaz González	13.122.474-5
Puerto Montt	Víctor Llanos López	12.739.707-4
Puerto Montt	Alejandro Vidal Dumenez	13.123.195-4
Puerto Varas	Luis Paredes Paredes	15.400.316-9

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director